

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 074 DE 2017

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS
Exp. No. 88-001-23-33-000-2017-00038-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MUNDO MARINO VELILLA Y VELEZ Y CIA S. EN C.	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA – CORALINA	JUNIO 12 /2017	CUADERNO DE MEDIDA CAUTELAR FOLIO No. 10
Exp. No. 88-001-23-33-000-2017-00038-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MUNDO MARINO VELILLA Y VELEZ Y CIA S. EN C.	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - CORALINA	JUNIO 12 /2017	CUADERNO PRINCIPALS FOLIOS No. 58 AL 60
Exp. No. 88-001-23-33-000-2016-00051-00	ACCION DE TUTELA	DAVID SINITAVE SUCERQUIA	ARMADA NACIONAL	JUNIO 12 /2017	CUADERNO PRINCIPAL FOLIO No. 34

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Trece (13) de Junio de Dos mil Diecisiete (2017). Los anteriores autos se fijan en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) Art. 201 C.P.A.C.A..

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

J.L.